



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
INFORMA

AÑO 2024 - N° 2





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
DATOS INSTITUCIONALES	5
LOGROS DE GESTIÓN	6
CARTERA III - IV.....	7
FINANCIAMIENTO	9
CARTERA IV	16
CIERRE DE CONVENIOS	18
 ENTREGA DE OBRAS	
BENI - PUENTE RIO APERÉ	19
COCHABAMBA - SISTEMA DE RIEGO CATACHILLA	20
CHUQUISACA - MAQUINARIA LAS CARRERAS	21
LA PAZ - MEJORAMIENTO A LA PRODUCCIÓN LECHERA	22
ORURO - MAQUINARIA PARA CONSTRUIR VIGÍÑAS	23
POTOSÍ - SISTEMA DE RIEGO CHULLCHUCANI	24
PANDO - PUENTES TIPO CAJÓN	25
TARIJA - MEJORAIENTO DE GANADO OVINO	26
SANTA CRUZ - ENTREGA DE MOTOAZADAS	27
 TALLERES DE SOCIALIZACIÓN	
ORGANIZACIONES SOCIALES	28
	30

REVISTA

FDI INFORMA AÑO 2024 - N°2

FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA

Lic. Delicia Rossio López Tolaba
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

Equipo de trabajo:

Lic. Nelson Maldonado Illanes
COORDINADOR DE DESPACHO DG
Lic. Marco Antonio Valdez Jarandilla
RESPONSABLE DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN
Ing. Sabino Carbasuyo Rios
JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE
PROYECTOS
Abog. Angel Alvarez Candia
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y GESTIÓN LEGAL DE
PROYECTOS
Lic. Boris Flores Nogales
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
FINANCIERO

Edición y Redacción:

Lic. Wilder Percy Espejo Yampasi
RESPONSABLE DEL ÁREA DE
COMUNICACIÓN

Diseño y Diagramación:

Lic. Valeria Carolina Gutierrez Quiñonez
Lic. Alvin Jhunior Ormachea Salinas


 /BoliviaFDI
 Fondo de Desarrollo Indígena

www.fdi.gob.bo



Planta de Transformación de Frutas Pojo - Cochabamba



Presentación

El Fondo de Desarrollo Indígena entidad descentralizada bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, tiene la misión de financiar programas y proyectos para el desarrollo productivo de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades campesinas, interculturales y afro bolivianas en todo el territorio nacional, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de nuestra gente y contribuir a la seguridad alimentaria.

En el marco de la reconstrucción económica que viene liderando el hermano Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Luís Alberto Arce Catacora y el Vicepresidente Jilata David Choquehuanca Céspedes, el financiamiento del Fondo de Desarrollo Indígena en la gestión 2024, se centró en la reactivación y fortalecimiento de proyectos productivos, sistemas de riego, maquinaria y equipo de producción y puentes en diferentes municipios del país.

Es así, que en la gestión 2024, se realizó la transferencia de recursos para programas y proyectos productivos a nivel nacional por un monto total de 295,3 millones de bolivianos, mismos que se van ejecutado por las ETA's a la fecha.

Respecto al financiamiento de proyectos con recursos de la Cartera IV "Fortaleciendo el Desarrollo Productivo", hasta la gestión 2024 se firmaron convenios Intergubernativos de financiamiento de recursos con 271 Entidades Territoriales Autónomas a nivel nacional para la ejecución de 360 proyectos de: construcción de puentes, sistemas de riego, proyectos productivos y maquinaria y equipo de producción; cuyo monto de financiamiento asciende a 451,2 millones de bolivianos.

El Fondo de Desarrollo Indígena en el marco de sus competencias continuará por el camino de la reactivación y fortalecimiento del desarrollo productivo de nuestro país, toda vez que es prioridad del Gobierno central impulsar el crecimiento productivo, encaminados en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 – 2025, "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".



DATOS INSTITUCIONALES

DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA

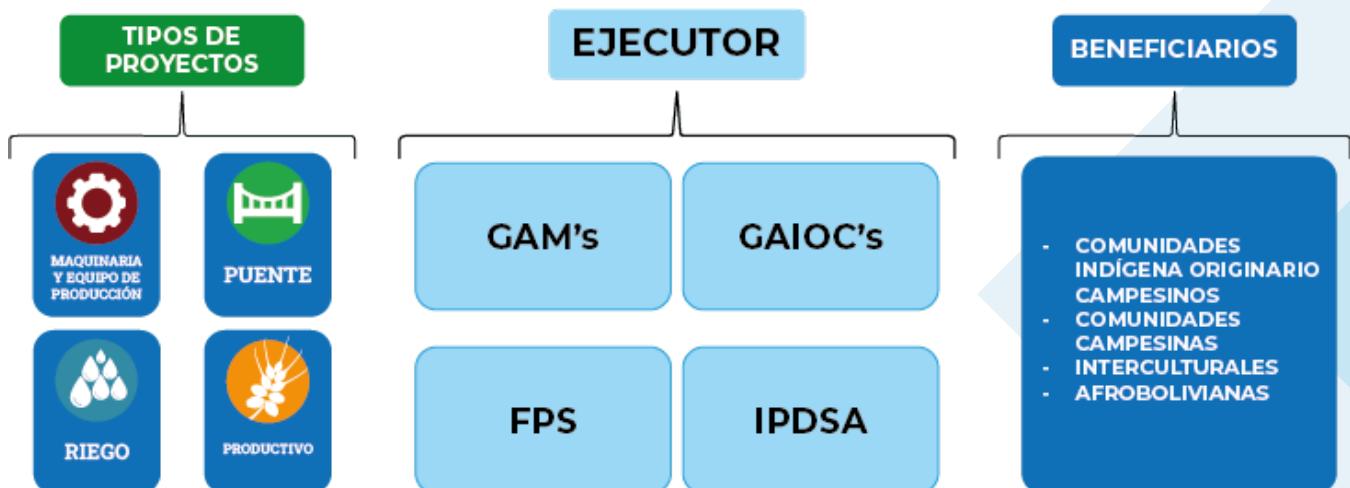
MISIÓN

El Fondo de Desarrollo Indígena, institución pública del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, tiene como finalidad de gestionar, financiar, ejecutar de manera directa y fiscalizar programas y proyectos para el desarrollo productivo de los pueblos indígenas originarios campesinos y comunidades interculturales y afro bolivianos en el territorio nacional.

VISIÓN

El Fondo de Desarrollo Indígena se constituye en el instrumento económico por la soberanía de los pueblos indígenas originarios campesinos y comunidades interculturales y afro bolivianos, que promueve e impulsa el fortalecimiento de la economía comunitaria en todos los municipios y territorio de las autonomías indígenas originarios campesinos del Estado Plurinacional de Bolivia realizando esfuerzos conjuntos de manera efectiva con las Entidades Territoriales Autónomas y los del Nivel Central del Estado.

TIPOS DE PROYECTOS, EJECUTORES Y BENEFICIARIOS



LOGROS DE GESTIÓN

El Fondo de Desarrollo Indígena, a través del financiamiento de programas y proyectos productivos a las Entidades Territoriales Autónomas, beneficia a nuestros pueblos indígena originario campesinos, comunidades campesinas, interculturales y afro bolivianas. En la gestión 2024 se transfirió recursos por un total de 295,3 millones de bolivianos.



Bs19 millones

Transferidos a las Entidades Territoriales Autónomas



Bs276,3 millones

Transferidos a las Entidades Territoriales Autónomas



PUENTES
153
PROYECTOS



CARTERA IV
360
PROYECTOS
FINANCIADOS



MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN
110
PROYECTOS



PRODUCTIVOS
48
PROYECTOS



RIEGO
49
PROYECTOS



CARTERA III - IV

REACTIVANDO Y FORTALECIENDO EL DESARROLLO PRODUCTIVO

El financiamiento de programas y proyectos tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo productivo, toda vez que a la fecha se tienen 746 proyectos financiados con recursos de la cartera III “Reactivando el Desarrollo Productivo” y Cartera IV

“Fortaleciendo el Desarrollo Productivo”, divididos en cuatro (4) tipos de proyectos: maquinaria y equipo de producción, construcción de puentes, construcción sistemas de riego y proyectos productivos.

Productivos:

Están directamente relacionados a las actividades primarias de la producción agropecuaria, como la transformación de productos con valor agregado. Los proyectos productivos muestran la variedad y diversidad de actividades que van a cubrir las demandas y necesidades

de los pequeños productores desde: la dotación de semillas, mejorar los alimentos de primera necesidad, la construcción de infraestructuras productivas, procesos de mejoramiento genético y plantas de acopio y transformación.



Maquinaria y equipo de producción:

La maquinaria incide fundamentalmente en infraestructuras de cosecha de agua, como reservorios y atajados destinados a la agricultura, abrevaderos para ganado en mayor y menor escala. Asimismo, la

ampliación, habilitación y preparación de terrenos para la producción agropecuaria en beneficio de las comunidades de los distintos municipios del país.



Puentes:

La construcción de puentes, tienen por objetivo vincular territorialmente a las zonas productoras con los centros de comercialización permitiendo una transitabilidad permanente de los alimentos, con el efecto de que los precios

de los productos agropecuarios sean más competitivos. Las infraestructuras viales garantizan la reducción de los costos de producción en virtud a los tiempos, lo cual impacta mayores ingresos para las familias productoras.

3.763,29 metros construidos **3.508,36 metros Lineales**
168 Puentes **153 Puentes**

CARTERA III

CARTERA IV



Riego:

A este tipo de proyectos se los denomina de infraestructura de apoyo a la producción, tienen que ver con la construcción de sistemas de riego y mejoramiento de sistemas de riego, que causan impacto en la ampliación de hectáreas para la

producción agrícola en doble ciclo del cultivo, lo que promueve el incremento de períodos de cosecha y el mejoramiento de las condiciones de producción en cuanto a cantidad y calidad.



60
PROYECTOS
CARTERA III

49
PROYECTOS
CARTERA IV

FINANCIAMIENTO CARTERA III - IV

PUENTES DEPARTAMENTO BENI

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Baures	1.500.000	600	Puerto Siles	1.500.000	73	San Joaquín	1.493.877,72	36
Huacaraje	1.499.524,42	220	San Borja	1.990.751,43	419	Trinidad	1.829.067,63	117
Magdalena	1.499.999,25	184	San Javier	1.477.488,86	299	TOTAL	12.790.709,31	1.948.00

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Baures	1.486.451,75	46	San Borja	1.996.138,14	439	Santa Rosa	1.449.243,75	96
Exaltación	1.499.997,36	458	San Joaquín	1.500.000	50	TOTAL	11.430.173,50	1.202
Magdalena	1.500.000	48	Santa Ana	1.998.342,50	65			

DEPARTAMENTO CHUQUISACA

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Culpina	2.000.000	60	Tarvita	1.490.793,67	158	Villa Vaca Guzmán	1.499.523,93	59
Monteagudo	2.000.000	50	Tomina	1.166.064,70	80	Villa Zudañez (Tacopaya)	750.000	43
Padilla	1.383.034,83	228	Villa Azurduy	1.500.000	172	Yotala	1.500.000	1.275
San Pablo de Huacareta	1.499.993,63	101	Villa Chárcas	2.000.000	151	TOTAL	19.501.809,60	2.604
Sopachuy	1.499.913,35	93	Villa Serrano	1.212.485,49	134			

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
El Villar	1.500.000	97	Poroma	1.999.999,98	155	TOTAL	7.499.963,30	716
Monteagudo	1.999.963,32	120	Tarabuco	2.000.000	344			

DEPARTAMENTO TARIJA

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Caraparí	2.000.000	125	TOTAL	2.000.000	125

DEPARTAMENTO ORURO

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Alto Beni	1.406.090,07	159	Cairoma	1.417.852,77	279	Charaña	1.500.000	476
Ancoraimes	1.500.000	419	Cajuata	718.228,53	221	Chulumani (Villa de la Libertad)	748.807,82	96
Apolo	1.123.818	126	Carabuco	1.500.000	501			
Acupata	1.432.780,93	53	Caranavi	2.500.000	1.237	TOTAL	52.267.835,96	11.794

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Antequera	1.258.515,64	107	Challapata	2.000.000	437	Pazña	1.500.000	91
Caracollo	575.335,86	135	GAIOC - Salinas	1.500.000	466	Soracachi	1.500.000	86
Carangas	1.305.208,24	47	Huanuni	2.000.000	189	Todos Santos	831.123,16	127

DEPARTAMENTO POTOSÍ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Betanzos	602.523,47	110	Ravelo	1.999.949,86	467	Toro Toro	1.499.997,13	160
Caripuyo	1.500.000	188	Sacaca (Villa de Sacaca)	1.776.754,70	41	Uncía	802.915,86	240
Chuquihuta Ayllu Jucumani	1.499.328,62	139	San Agustín	1.500.000	412	Vitichi	1.500.000	256
Cotagaita	1.999.973,70	257	Tinguipaya	1.998.573,70	140	TOTAL	16.680.017,04	2.410

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Betanzos	636.202,33	87	Mojinete	1.500.000	44	Tinguipaya	1.382.634,87	79
Caripuyo	1.291.410,37	420	Potosí	1.250.000	262	Uncía	754.537,86	200
Chuquihuta Ayllu Jucumani	1.499.686,50	105	Ravelo	2.000.000	487	Vitichi	999.899,27	128
Colquechaca	2.000.000	103	San Agustín	1.500.000	66	TOTAL	18.231.043,12	2.191
Cotagaita	1.917.042,71	165	San Pablo de Lípez	1.499.629,21	45			

DEPARTAMENTO COCHABAMBA

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Alalay	1.384.177,11	120	Punata	499.215,13	88	Tiraque	1.999.947,30	1.505
Anzaldo	1.500.000	119	Raqaypampa	1.206.495,53	245	Tolata	1.500.000	193
Bolívar	1.499.979,46	205	Sacabamba	1.500.000	200	Vila Vila	1.499.605,56	184
Colcapirhua	1.604.966,35	1.100	Shinahota	1.997.373,09	2.197	Villa Gualberto Villarroel	1.500.000	217
Colomi	800.000	66	Tacopaya	1.481.557,80	189	Villa Tunari	2.500.000	261
Mizque	1.999.985,68	374	Tarata	1.500.000	104	Vinto	2.499.790,15	369
Puerto Villarroel	279.770	63	Tiquipaya	2.499.928,10	573	TOTAL	31.252.791,26	8.372

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Arani	666.001,48	176	Puerto Villarroel	1.999.669,41	139	Toco	1.500.000	245
Arque	838.078,07	26	Punata	2.000.000	220	Vacas	1.498.963	329
Bolívar	946.963,31	163	Sacaba	1.908.316,48	204	Villa Rivero	1.418.040	84
Chimoré	1.999.986,23	494	Shinahota	2.000.000	81	Villa Tunari	2.343.690,80	796
Colcapirhua	2.489.933,50	367	Tiquipaya	2.500.000	288	TOTAL	25.176.642,65	3.851
Colomi	902.000	164	Tiraque	165.000	75			

DEPARTAMENTO LA PAZ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Alto Beni	1.406.090,07	159	Colquencha	1.299.094,71	1.904	Palos Blancos	1.999.187,90	574
Ancoraimes	1.500.000	419	Colquiri	2.000.000	246	Patacam aya	1.999.999,91	750
Apolo	1.123.818	126	Curva	1.146.703,82	61	Pucarani	2.000.000	176
Acupata	1.432.780,93	53	Desaguadero	1.499.926,53	355	Quime	1.500.000	100
Cairoma	1.417.852,77	279	Huarina	750.000	96	Sapahaqui	1.500.000	500
Cajuata	718.228,53	221	Humanata	1.499.961,23	255	Sica Sica (Villa Aroma)	2.000.000	543
Carabuco	1.500.000	501	Ichoca	1.198.315,59	126	Teoponte	567.305,81	80
Caranavi	2.500.000	1.237	Irupana	1.111.850,56	100	Tipuani	1.499.807,85	413
Charaña	1.500.000	476	La Asunta	2.000.000	486	Tito Yupanqui	1.499.111,47	271
Chulumani (Villa de la Libertad)	748.807,82	96	Luribay	324.914,18	22	Villa Libertad Licoma	1.125.575,27	35
Chuma	1.500.000	54	Mecapaca	1.998.825,29	145	Waldo Ballivian	1.500,000	149
Collana	1.490.675,46	367	Nazacara de Pacajes	1.499.601,99	109	TOTAL	52.267.835,96	11.794
			Palca	1.909.400,27	310			

CARTERA IV		
MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Alto Beni	1.500.000	293
Ancoraimes	1.500.000	327
Carabuco	750.000	112
Caranavi	2.499.810,71	357
Chua Cocani	1.500.000	108
Chulumani (Villa de la Libertad)	815.676,57	189
Collana	1.498.412,50	929
Colquencha	1.500.000	1295
Colquiri	1.994.417,54	186
Copacabana	1.499.999,93	1228
Desaguadero	1.344.722,76	305
Escoma	1.499.711,79	513
Humanata	438.984,49	345
Ichoca	1.499.999,99	134
Inquisivi	1.500.000	197
La Asunta	1.999.999,45	598
Luribay	1.499.721,31	139
Palca	1.913.713,07	492
Palos Blancos	2.000.000	158
Patacamaya	2.000.000	613
Pucarani	1.998.675,24	646
Puerto Acosta	1.469.067,91	1192
Quime	1.500.000,00	405
Santiago de Machaca	350.000,00	75
Sapahaqui	1.500.000,00	376
Sorata	1.805.905,73	277
Teoponte	595.200,00	32
Tiahuanacu	1.500.000,00	325
Umala	1.000.000,00	99
Waldo Ballivian	1.500.000,00	178
Yanacachi	1.500.000,00	171
TOTAL	45.474.018,99	12.294,00

DEPARTAMENTO PANDO

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Alto Beni	1.406.090,07	159
Ancoraimes	1.500.000	419
Apolo	1.123.818	126
Aucapata	1.432.780,93	53
Cairoma	1.417.852,77	279
TOTAL	6.934.302,43	348

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Ingavi (Humaita)	1.499.999,27	50
Nueva Esperanza	1.500.000	41
Porvenir	1.499.985,60	60
San Pedro	1.496.963,14	50
Santos Mercado	1.499.889,69	40
Sena	1.500.000	89
TOTAL	8.996.837,70	330

DEPARTAMENTO SANTA CRUZ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Ascención de Guarayos	1.999.915,29	575
Buena Vista	1.499.917,89	327
Charagua Iyambae	1.986.474,72	584
Comarapa	1.354.421	296
Cuatro Cañadas	2.000.000	171
El Puente	1.494.834,66	317
El Torno	2.000.000	724
Fernández Alonso	747.155,14	259
General Agustín Saavedra	1.497.089,94	600
La Guardia	2.495.166,04	330
Mairana	1.499.791,55	135
Pampa Grande	1.410.590,53	176
Portachuelo	2.000.000	264
Quirusillas	1.480.000	375
Roboré	1.036.304,45	227
Samaipata	1.456.762,12	128
San Julián	2.000.000	260
San Pedro	1.998.623,02	72
Warnes	1.738.184,87	477
Yapacaní	2.487.042,49	149
TOTAL	34.182.273,71	6.446

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Buena Vista	1.499.755,71	456
Cuatro Cañadas	2.000.000	196
Cuevo	652.396,65	203
Fernández Alonso	1.907.223,06	209
La Guardia	2.499.969,57	132
Moro Moro	1.500.000	553
Pampa Grande	1.499.629,43	148
Samaipata	1.392.148,22	115
San Antonio de Lomerio	1.200.226,94	127
Vallegrande	1.000.000	92
Warnes	2.093.156,95	207
Yapacaní	1.575.526,63	77
TOTAL	18.820.033,16	2.515

RIEGO DEPARTAMENTO CHUQUISACA

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Icla	1.500.000	83
Incahuasi	919.685,17	22
Poroma	2.000.000	80
Presto	1.500.000	15
Tarabuco	2.000.000	94
Villa Zudáñez (Tacopaya)	750.000	22
TOTAL	8.669.685,17	316

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Icla	1.500.000,00	39
Incahuasi	1.491.668,48	58
Tarvita	1.500.000,00	40
TOTAL	4.491.668,48	137,00

DEPARTAMENTO COCHABAMBA

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Arque	1.452.639,66	65
Cliza	2.000.000	366
Punata	977.131,65	30
Santivañez	1.247.095,72	51
Sicaya	1.321.756,07	85
Sipesipe	1.943.107,50	94
Tacachi	1.258.342,11	68
Tapacarí	1.583.357,87	80
Villa Rivero	1.304.920,64	45
TOTAL	13.088.351,22	884

FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Anzaido	1,500,000.00	65	Bolívar	548,824.55	56	Santivañez	1,306,838.03	45
Arbieto	2,000,000.00	75	Quillacollo	2,249,181.06	166	Sicaya	1,485,737.60	86
Arque	570,194.87	15	Sacabamba	1,500,000.00	61	Tacachi	1,499,296.31	64
						TOTAL	12,660,072.42	633.00

DEPARTAMENTO LA PAZ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Achacachi	2,000,000.00	517	Huatajata	1,500,000.00	93	Sorata	1,879,753.78	71
Achocalla	1,999,994.32	400	Irupana	888,149.00	122	Tacacoma	1,472,315.78	80
Ayata	1,486,895.36	342	Malla	1,297,138.20	131	Yaco	983,876.45	60
Combaya	1,323,640.86	66	Quiabaya	1,499,951.77	388	TOTAL	18,901,557.09	2,492
General Juan José Pérez (Charazani)	1,069,841.57	72	San Pedro de Tiquina	1,500,000.00	150			

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Ayata	1,499,983.00	108	Malla	1,500,000.00	91	Tacacoma	1,500,000.00	80
Carabuco	749,999.89	302	Quiabaya	1,500,000.00	194	Tito Yupanqui	1,495,837.06	60
Chuma	1,499,999.98	98	San Pedro de Tiquina	1,500,000.00	134	TOTAL	13,461,639.62	1,411.00
Irupana	923,519.64	40	Sica Sica (Villa Aroma)	1,292,300.05	304			

DEPARTAMENTO ORURO

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Challapata	293.419	258	La Rivera	1.499.307,10	31	Sabaya	1.500.000	64
						TOTAL	3.292.726,10	353

DEPARTAMENTO POTOSÍ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Arampampa	1.447.259,05	27	Mojinete	890.330,32	15	San Pedro de Macha	2.000.000	165
Betanzos	1.397.476,53	106	Ocurí	1.637.126,05	34	Tacobamba	1.476.535,32	48
Caiza "D"	1.476.882,64	60	Pocoata	1.707.063,06	195	Tupiza	2.000.000	64
Ckochas	1.970.568,03	22	Porco	1.500.000	36	Yocalla	1.500.000	139
Colcha "K" (Villa Martín)	1.500.000	25	Potosí	2.500.000	111	TOTAL	25.003.241,00	1.116
Colquechaca	2.000.000	69						

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Betanzos	1.280.992,89	39	San Antonio de Esmoruco	1.406.247,22	40	Toro Toro	1.499.999,86	50
Caiza "D"	1.499.877,34	133	San Pedro de Buena Vista	2.000.000,00	64	Tupiza	2.000.000,00	48
Chaquí	1.498.722,53	49	San Pedro de Macha	1.994.152,81	88	Vitichi	500.100,73	50
Pocoata	2.000.000	124	San Pedro de Quemes	1.478.673,17	40	Yocalla	1.496.489,95	42
Porco	1.070.485	47	Tacobamba	1.498.377,30	67	TOTAL	13.461.639,62	1.411
Puna (Villa Talavera)	1.746.772,25	51	Tinguipaya	617.365,13	20			

DEPARTAMENTO SANTA CRUZ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Moro Moro	1.499.998,87	36
Vallegrande	2.000.000,00	35
TOTAL	3.499.998,87	71.00

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Quirusillas	1.498.474,82	24
Vallegrande	1.000.000	27
TOTAL	13.461.639,62	1.411

DEPARTAMENTO TARIJA

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Caraparí	2.000.000,00	54
El Puente	1.500.000,00	205

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Tarija	2.500.000	88
TOTAL	2.500.000	88

MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN

DEPARTAMENTO BENI

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Puerto Guayaramerín	1.999.920	200	San Ignacio	2.000.000	155	Santa Ana	1.999.916	212
						TOTAL	5.999.836	567

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Puerto Guayaramerín	1.998.114,38	125	Reyes	1.499.997,64	110	San Javier	1.499.997,64	120
Puerto Rurrenabaque	2.000.000	122	Riberalta	2.499.972,20	216	San Ramón	1.498.727,10	205

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
TOTAL	10.996.808,96	898

DEPARTAMENTO CHUQUISACA**CARTERA III**

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Camargo	2.000.000	106	Las Carreras	1.500.000	77	Villa Mojocoya	1.500.000	172
El Villar	1.500.000	46	San Lucas	2.000.000	121	Yamparáez	1.500.000	118
Incahuasi	540.000	207	Villa Alcalá	1.488.000	35	TOTAL	12.028.000	882

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Camargo	2.000.000	244	San Pablo de Huacareta	1.500.000	198	Villa Serrano	1.500.000	93
Camataquí (Villa Abecia)	1.500.000	233	Sopachuy	1.500.000	63	Villa Vaca Guzmán	1.500.000	202
Culpina	2.000.000	179	Tomina	1.500.000	51	Villa Zudáñez (Tacopaya)	1.500.000	102
Las Carreras	1.500.000	201	Villa Alcalá	1.500.000	49	Yamparáez	1.500.000	115
Macharetí	1.500.000	120	Villa Azurduy	1.500.000	189	Yotala	1.500.000	96
Padilla	1.500.000	72	Villa Chárcas	2.000.000	215	TOTAL	10.996.808,96	898
Presto	1.500.000	126	Villa Mojocoya	1.500.000	230			
San Lucas	2.000.000	228						

DEPARTAMENTO COCHABAMBA**CARTERA III**

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Aiquile	2.000.000	238	Colomi	1.200.000	893	Puerto Villarroel	1.702.500	60
Arani	1.500.000	350	Independencia	1.793.680	728	Sacaba	2.500.000	160
Arbieto	1.999.736,44	70	Morochata	1.500.000	654	San Benito (Villa José Quintín Mendoza)	1.487.227,26	180
Capinota	2.000.000	120	Pasorapa	1.500.000	104	Toco	1.500.000	161
Chimoré	2.000.000	200	Pocona	1.500.000	68	Totora	1.500.000	100
Cocapata	2.000.000	181	Pojo	1.500.000	246	TOTAL	30.078.143,70	5.190
Colcapirhua	895.000	677						

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Aiquile	2.000.000	203	Morochata	1.500.000	551	Tapacarí	1.903.006,29	188
Alalay	1.500.000	298	Omeréque	1.500.000	77	Tarata	1.500.000	211
Arani	833.998,52	40	Pasorapa	1.415.527,79	30	Tiraque	1.834.990	978
Capinota	2.000.000	386	Pocona	1.500.000	385	Tolata	1.499.000	52
Cocapata	2.000.000	222	Pojo	1.500.000	345	Totorá	1.500.000	60
Colomi	1.098.000	60	Raqaypampa	1.500.000	735	Vila Vila	1.500.000	152
Entre Ríos	2.000.000	60	San Benito (Villa José Quintín Mendoza)	1.498.300	250	Villa Gualberto Villarroel	1.500.000	547
Independencia	1.805.900	430	Tacopaya	1.500.000	114	Vinto	2.500.000	375
Mizque	1.999.963,60	214				TOTAL	40.888.686,20	6.963

DEPARTAMENTO LA PAZ**CARTERA III**

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Ayo Ayo	1.499.993,24	751	Ixiamas	1.500,000	256	Umala	1,500,000	827
Caquiviri	750.000	151	Mapiri	1,500,000	200	Yaco	515,778	114
Comanche	1.500.000	150	Puerto Acosta	1,500,000	391	TOTAL	14,811,468,28	3,510,00
Coripata	2.000.000	60	Santiago de Callapa	1,500,000	256			
Escoma	1.045.697,04	354						

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Achacachi	2.000.000	210	Combaya	1.500.000	95	General Juan José Pérez (Charazani)	1.499.951,96	74
Cajuata	1.500.000	231	Corocoro	1.500.000	92	Humanata	1.060.804	425
Chacarilla	1.500.000	345	Corico	1.983.948,90	225	Ixiamas	1.500.000	93
Comanche	1.500.000	210	Curva	1.179.949,10	60	Laja	2.000.000	570

FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Mapiri	1.500.000	200
Nazacara de Pacajes	1.463.793	37
Pelechuco	1.500.000	503

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Puerto Pérez	1.500.000	444
Santiago de Callapa	1.500.000	320
Santiago de Huata	1.499.997,84	410

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Santiago de Machaca	1.150.000	80
Teoponte	904.800	116
Yaco	1.500.000	474
TOTAL	31.243.244,80	5.214

DEPARTAMENTO ORURO

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Challapata	1.706.581	220
Choquecota	1.494.029,28	322
Corque	1.500.000	50
El Choro	1.500.000	339

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Esmeralda	1.497.294,63	110
Eucaliptus	1.500.000	200
GAIOC - Salinas	603.672,33	302

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Soracachi	1.385.000	175
Toledo	1.427.533,40	300
TOTAL	12.614.110,64	2.018

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Coipasa	1.500.000	62
Corque	1.424.690,17	60
Huayllamarca (Santiago de Huayllamarca)	1.499.996,19	111
Machacamarca	1.500.000	158

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Pampa Aullagas	1.500.000	125
Poopó (Villa Poopó)	1.500.000	73
Santiago de Andamarca	1.500.000	200
Turco	1.500.000	120

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Uru Chipaya	1.499.139,60	150
Yunguyo del Litoral	1.499.999,81	120
TOTAL	14.923.825,77	1.179

DEPARTAMENTO PANDO

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Bella Flor	1.500.000	36
Bolpebra	1.500.000	52

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Puerto Gonzalo Moreno	1.499.967,89	520
San Lorenzo	1.499.999,20	110

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
TOTAL	5.999.967,09	718

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Puerto Gonzalo Moreno	1.450.608	300

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
San Lorenzo	1.472.790	110

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
TOTAL	2.923.398	410

DEPARTAMENTO POTOSÍ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Atocha	1.493.932	272
Chaquí	1.499.900	77

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Chayanta	1.396.366,86	143
Llallagua	2.000.000	237

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Uyuni	2.000.000	382
TOTAL	8.390.198,86	1.111

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Arampampa	1.500.000	42
Ckochas	2.000.000	130

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
GAIOC - Jatun Ayllu Yura	1.500.000	265
Llallagua	2.000.000	237

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Potosí	1.250.000	392
Uyuni	2.000.000	224
TOTAL	10.250.000	1.290

DEPARTAMENTO SANTA CRUZ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Camiri	2,000,000,00	100.00
Comarapa	645,579,00	28.00
Cuevo	1,499,846,20	180.00
Fernández Alonso	993,902,63	102.00

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Mineros	1,999,996,31	374.00
Okinawa Uno	1,500,000,00	147.00
Pailón	2,000,000,00	850.00
Pucará	1,499,650,68	36.00

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Saipina	1,500,000,00	150.00
San Miguel (San Miguel de Velasco)	1,494,950,00	197.00
San Ramón	1,500,000,00	161.00
Santa Rosa del Sara	2,000,000,00	276.00
TOTAL	18,633,924,82	2,601.00

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Boyuibe	1.499.998,66	270
Charagua Iyambe	1.999.930,00	310
El Carmen Rivero Tórrez	1.500.000	77
El Puente	1.500.000	248

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
General Agustín Saavedra	1.500.000	155
Puerto Quijarro	2.000.000	64
Saipina	1.500.000	60
San Julián	2.000.000	210

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
San Pedro	2.000.000	210
Santa Rosa del Sara	2.000.000	202
Yapacaní	924.473	201
TOTAL	18.424.401,66	2.007

DEPARTAMENTO TARIJA

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Bermejo	1,953,265,66	100.00
Entre Ríos	1,998,620,60	318.00
Padcaya	1,971,982,85	200.00
San Lorenzo	1,999,990,43	246.00
Uriondo (Concepción)	1,500,000,	

PRODUCTIVO DEPARTAMENTO BENI

CARTERA III			CARTERA IV		
MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Loreto	1.499.601	20	San Ramón	1.498.410	90
Puerto Rurrenabaque	3.139.627,39	338	Santa Rosa	1.491.433	202
San Andrés	1.500.000	98	TOTAL	10.154.59,39	818
San Borja	1.025.888	70			

DEPARTAMENTO CHUQUISACA

CARTERA III		
MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Macharetí	1.475.345	85
Sucre	1.999.998,73	44
Villa de Huacaya	1.500.000	108
TOTAL	4.975.343,73	237

DEPARTAMENTO COCHABAMBA

CARTERA IV		
MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Entre Ríos	1.998.620,60	400
Omereque	1.500.000	84
Vacas	1.500.000	1.017
TOTAL	4.998.620,60	1.501

DEPARTAMENTO LA PAZ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Apolo	2.376.102,42	136	Corocoro	1.500.000	120	Palos Blancos	1.200.000	388
Batallas	2.000.000	146	El Alto de La Paz	2.516.789,77	89	Papel Pampa	1.499.999,50	105
Cajuata	779.910,60	139	Guanay	1.709.354,17	418	Pelechuco	1.499.616,18	570
Calacoto	1.499.951,20	70	Guaqui	1.500.000	93	Puerto Pérez	1.499.997,83	80
Calamarca	1.496.879,76	103	Huarina	750.000	75	San Buenaventura	345.025	25
Caquioviri	749.926	143	Inquisivi	1.500.000	278	Santiago de Machaca	1.499.994,64	41
Catacora	1.500.000	85	Jesús de Machaca	1.999.656,29	142	Taraco	1.500.000	70
Chua Cocani	1.499.835	31	Laja	1.999.605	617	Teoponte	1.500.000	50
Chulumani (Villa de la Libertad)	1.172.640	148	Luribay	1.114.729,05	591	Tiahuanacu	1.495.968	202
Copacabana	1.459.900	142	Mocomoco	1.957.657,82	552	Vacha	2.500.000	196
						TOTAL	45.623.538,23	5.845.00

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Achocalla	2.000.000	80	Charaña	1.499.998,61	36	Mocomoco	2.000.000	68
Ayo Ayo	1.499.173,74	217	Coripata	2.000.000	49	San Andrés de Machaca	1.500.000	100
Batallas	2.000.000	130	Guaqui	1.499.998,85	138	Taraco	1.500.000	74
Calacoto	1.500.000	60	Huarina	1.500.000	229	Umala	500.000	50
Calamarca	1.499.932,69	140	Huatajata	1.479.984,28	37	TOTAL	45.623.538,23	5.845
Caquioviri	1.499.999	360	Irupana	1.076.480	51			
Catacora	1.500.000	92	Jesús de Machaca	1.999.996,81	143			

DEPARTAMENTO ORURO

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Belen de Andamarca	1.499.929,35	60	Curahuara de Carangas	1.499.951,83	37	La Rivera	1.500.000	40
Choquecota	1.500,000	150	Escara	1.490.178,04	98	Santuario de Quillacas	1.355.307,44	181
Cruz de Machacamarca	1.500,000	36	Esmeralda	1.500,000	36	Todos Santos	668.816,39	17

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Turco	1.500.000	29
Yunguyo del Litoral	1.499.872,29	31
TOTAL	14.999.723,38	4.746

DEPARTAMENTO PANDO

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Bella Flor	1.499,780	235	Filadelfia	1.499,920	64	TOTAL	5.498.830,39	154.00

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Cobija	2.499.757,20	30	Santa Rosa del Abuná	1.496.349,76	81	TOTAL	6.996.020,60	316
Nueva Esperanza	1.499.939,95	40	Sena	1.499.973,69	165			

DEPARTAMENTO POTOSÍ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Chayanta	552.194,95	63	San Pedro de Buena Vista	1.890.473,69	97	Urmiri	1.500.000	109
San Antonio de Esmoroco	1.500.000	40	San Pedro de Quemes	1.499.977,71	35	Villazón	1.845.215,08	66
San Pablo de Lípez	1.499.753,66	1.102	Uncía	1.197.084,14	174	TOTAL	11.484.699,23	1.686

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Chayanta	2,000,000	178	Ummiri	1,500,000	49	TOTAL	6,744,405.18	453.00
Uncía	1,245.462.14	168	Villazón	1,998.943.04	58			

DEPARTAMENTO SANTA CRUZ

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Cabezas	2.000.000	228	Concepción	2.000.000	1.167	San Carlos	2.000.000	96

CARTERA IV

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Cabezas	2,000,000	368	Cuevo	847.603.19	63	San Ramón	1,498.097	189
Comarapa	2,000,000	259	San Carlos	2,000,000	50	TOTAL	8,345,700.19	929.00

DEPARTAMENTO TARIJA

CARTERA III

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Yunchará	1.500.000	108	TOTAL	1.500.000	108

CARTERA IV “FORTALECIENDO EL DESARROLLO PRODUCTIVO”

En el marco de la Cartera IV “Fortaleciendo el Desarrollo Productivo”, a diciembre de la gestión 2024, se suscribieron 360 convenios intergubernativos de financiamiento entre el Fondo de Desarrollo Indígena y 271 Entidades Territoriales Autónomas (GAM's y GAIOC's) para la ejecución de programas

y proyectos de desarrollo productivo de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades campesinas, interculturales y afro bolivianas, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de nuestra gente y contribuir a la seguridad alimentaria.

Proyectos financiados por departamento y tipo de proyecto:

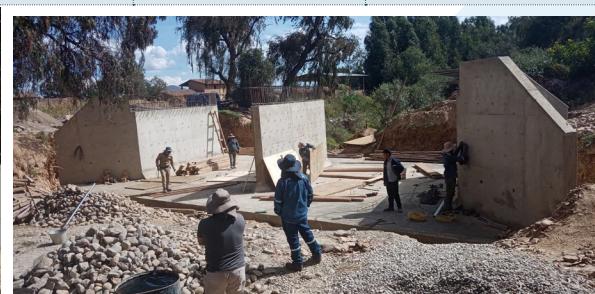
DEPARTAMENTO	MAQUINARIAS	PRODUCTIVOS	PUENTES	RIEGOS	TOTAL DE CONVENIOS
BENI	6	3	8		17
CHUQUISACA	20		7	3	30
COCHABAMBA	24	1	22	13	60
LA PAZ	21	22	58	13	114
ORURO	11	10	12		33
PANDO	2	2	6		10
POTOSI	6	6	17	19	48
SANTA CRUZ	11	5	20	2	38
TARIJA	8		1	1	10
Total	109	49	151	51	360

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

A fin de garantizar la correcta ejecución de los programas y proyectos el Departamento Técnico de Proyectos durante la gestión 2024, realizó 236 inspecciones técnicas

de campo que se vienen ejecutando en los diferentes departamentos del país, de acuerdo al siguiente detalle:

Departamento	CARTERA DE PROYECTOS				Total
	I	II	III	IV	
La Paz	4	9	60	7	80
Santa Cruz	5		24		29
Potosí	3	1	24		28
Cochabamba			14	11	25
Tarija		2	21	2	25
Oruro			14	2	16
Pando			12	1	13
Beni		5	7		12
Chuquisaca			7	1	8
Total	12	17	183	24	236





CIERRE DE CONVENIOS

El Cierre de convenio, entendida como el proceso técnico, administrativo y legal; de revisión, verificación física y documental de la información generada en la ejecución y cierre del programa o proyecto, verificación del buen uso de recursos económicos y el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados esperados del programa o proyecto; así como la ejecución de actividades de acuerdo al marco lógico del programa o proyecto cuando corresponda.

Posterior al cierre del convenio, es obligación exclusiva y privativa de la entidad ejecutora de conformidad al Convenio Intergubernativo de Financiamiento; la conservación, custodia, mantenimiento y funcionamiento adecuado del programa o proyecto, en el marco del Ley Nro. 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990.

En este entendido, se detalla a continuación los resultados alcanzados en la gestión 2024:

RESULTADOS DE CIERRES DE CONVENIO

CARTERA I Y II

DEPARTAMENTO	MAQUINARIA	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	TOTAL
BENI	4	15	7		26
CHUQUISACA	4	4	5	16	29
COCHABAMBA	2	2	25	13	42
LA PAZ	3	34	39	27	103
ORURO	8	26	12	15	61
PANDO	7	4	7		18
POTOSI	6	11	7	50	74
SANTA CRUZ	9	36	16	6	67
TARIJA	1	6		6	13
SUB-TOTAL	44	138	118	133	433

CARTERA III

DEPARTAMENTO	MAQUINARIA	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	TOTAL
CHUQUISACA				1	1
COCHABAMBA			4	4	8
LA PAZ		7	36	1	44
ORURO	1	3	8	1	13
TARIJA				1	1
SUB-TOTAL	1	10	48	8	67
TOTALES	45	148	166	141	500

Puente Vehicular Río Aperé Beni

Nombre del proyecto: Puente Vehicular San Pedro de Río Aperé

Ubicación: Santa Ana del Yacuma - Beni

Familias beneficiadas: 200 familias

Financiamiento por el FDI: Bs 5.664.647,00

Entidad Ejecutora: FPS

El presidente Luis Alberto Arce Catacora acompañado de la Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena Delicia Rossio López Tolaba, inauguró el puente vehicular San Pedro de Río Aperé, ubicado en el municipio de Santa Ana del Yacuma del departamento de Beni. Infraestructura que fortalecerá la conectividad y dinamizará la economía local.

La construcción de este puente tiene una longitud de 81,80 metros y 4,50 metros de ancho que garantiza el tránsito vehicular

durante todo el año, facilitando la conexión entre la comunidad de San Pedro de Río Aperé y los centros poblados del municipio y del departamento amazónico, con una inversión de parte del FDI de Bs 5.664.647,00 que beneficia a 200 familias productoras de la región.

El puente tiene como objetivo principal dinamizar la producción agrícola y ganadera, permitiendo incrementar la producción de arroz, plátano, maíz, caña de azúcar, cacao y yuca.





En el municipio de Santivañez, se entregó el proyecto “Construcción del Sistema de Riego Tecnificado Catachilla”, financiado con Bs1.247.095, beneficiando a más de 50 familias y optimizando el riego de 20,67 hectáreas de cultivos. Este sistema permite a los agricultores cultivar durante todo el año, mejorando significativamente la productividad agrícola de la región. La entrega contó con la presencia de la Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena, Lic. Delicia Rossio López Tolaba, Alcalde del Municipio,

autoridades locales y organizaciones sociales. El objetivo fundamental del proyecto es mejorar la calidad de vida e incrementar el nivel de ingresos económicos de las familias productoras a través de la producción agrícola en las comunidades pertenecientes al municipio de Santivañez del departamento del Cochabamba por medio de la construcción de un sistema de riego, aprovechando de esta manera eficientemente el agua existente en la zona.



Maquinaria Las Carreras Chuquisaca

El Gobierno del presidente Luis Alberto Arce Catacora, a través de la Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena, Delicia Rossio López Tolaba, entregó maquinaria para la Rehabilitación y Protección de Terrenos Productivos; en las comunidades de las Carreras y Monte Sandoval en el municipio de Carreras del departamento de Chuquisaca.

El programa consiste en rehabilitar 82,70 hectáreas y la construcción de defensivos rústicos en 350 metros lineales, incrementando el volumen de producción en 30.833 quintales de cebolla y 12.165 quintales de zanahoria que beneficiaran a más de 200 familias productoras, con un financiamiento de Bs1.500.000,00 por el FDI, Bs1.011.310,95 contraparte del GAM y; Bs500.661,00 por los beneficiarios, haciendo un total de Bs3.011.971,95.



Nombre del programa:

Rehabilitación y Protección de Terrenos Productivos en las Comunidades de las Carreras y Monte Sandoval

Ubicación:

Las Carreras, Chuquisaca

Familias beneficiadas:

201 familias

Financiamiento por el FDI

1.500.000

Entidad Ejecutora

GAM Las Carreras



Mejoramiento de la Producción Lechera La Paz



Maquinaria para el Mejoramiento de la Producción Lechera La Paz

Nombre del programa: Construcción de qhotañas para la producción pecuaria en la Marka Enequella - Coro Coro

Ubicación: Coro Coro - La Paz

Familias beneficiadas: 92 familias

Financiamiento por el FDI Bs 1.500.000

Entidad Ejecutora GAM Coro Coro

El Gobierno nacional, a través del Fondo de Desarrollo Indígena, entregó maquinaria para la construcción de qhotañas para la producción pecuaria en la “Marka Enequella” en el municipio de Coro Coro del departamento de La Paz. El acto contó con la presencia de la Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena Lic. Delicia Rossio López Tolaba, autoridades municipales, organizaciones sociales, sub centrales, juntas vecinales, control social y beneficiarios. El programa consiste en la adquisición de una máquina excavadora para la construcción de 9 qhotañas con

una capacidad de almacenaje de agua de 2.020,59 metros cúbicos y un volumen total acumulado de 18.185,31 metros cúbicos, que beneficiará a 92 familias del sector pecuario, alcanzando un volumen total de producción bovina de 167 cabezas ganado anualmente en las 4 comunidades beneficiarias, a partir del primer año de operación del proyecto.

El programa cuenta con un financiamiento del FDI de Bs1.500.000,00 y una contraparte del GAM de Bs187.616,68 totalizando un monto de Bs1.687.616,68.



Maquinaria Para construir Vigiñas Oruro



En el marco del aniversario del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino (GAIOC) Nación Originaria Uru Chipaya, se llevó a cabo la entrega de maquinaria como parte del programa de equipamiento de maquinaria para la construcción de Vigiñas, con el objetivo de mejorar la producción agrícola y ganadera en la región, asegurando el suministro de agua en época de estiaje.

El programa, tiene una inversión total de Bs1.564.139,60, de los cuales Bs1.499.139,60 fueron financiados por el FDI y Bs65.000 aportados por el GAIOC, que beneficiará a 150 familias que dependen de la producción de ganado camélido y ovino.

Con la implementación de esta infraestructura, se busca no sólo incrementar la producción ganadera, sino también reducir la mortalidad de crías de ganado

camélido y ovino, mejorando así la calidad de vida de las familias productoras.

A través del programa se construirán 150 vigiñas con capacidad para almacenar 450 metros cúbicos de agua. Este equipo permitirá enfrentar las emergencias relacionadas con la escasez de agua en las comunidades de los ayllus Aranzaya, Manazaya, Ayparavi y Wistrullani.

Nombre del programa: Maquinaria Pesada para la Construcción de Vigiñas

Ubicación:

Territorio Uru Chipaya - Oruro



Familias beneficiadas:

150 familias



Financiamiento por el FDI

Bs 1.499.139,60



Entidad Ejecutora

GAIOC URU CHIPAYA

Sistema de Riego Chullchucani Potosí



Nombre del proyecto: Construcción Sistema de Riego en la comunidad de Chullchucani

Potosí - Potosí

58 familias

Bs 1.212.826,11

GAM Potosí

El municipio de Potosí celebró la entrega de un nuevo sistema de riego en la comunidad de Chullchucani, proyecto que beneficiará directamente a 58 familias agricultoras, garantizando la disponibilidad de agua para el cultivo de sus tierras.

El sistema de riego ejecutado por el GAM representa una inversión total de Bs1.604.779,17 del cual el Fondo de Desarrollo Indígena financió Bs1.212.826,11 con una contraparte del GAM de Bs391.953,06

El proyecto contempla la construcción de un tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 260 metros cúbicos, y una extensa red de aducción y distribución de más de 3.800 metros lineales.

Durante el acto de entrega, la Directora General Ejecutiva Lic. Delicia Rossio López Tolaba destacó el impacto del proyecto en la seguridad alimentaria y la calidad de vida de las familias beneficiarias. El proyecto es fundamental para enfrentar las sequías y mejorar la productividad de cultivos como: papa, trigo, zanahoria y cebolla.



Puentes Tipo Cajón Arroyo Santa Fé y Garape Pando

La Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena Lic. Delicia Rossio López Tolaba, entregó dos Puentes Tipo Cajón en las Comunidades Arroyo Santa Fé y Arroyo Garape, ubicados en el municipio de Porvenir departamento de Pando.

La infraestructura vial beneficiará a más de 70 familias que permitirá fortalecer el desarrollo productivo del sector mejorando las condiciones de vida de sus habitantes.

El Puente Tipo Cajón Arroyo Santa Fé (Distrito I) tiene una longitud de 10,00 metros de largo y el Puente Arroyo Garape (Distrito III) tiene una longitud de 16,00 metros de largo ambos

con 4,00 metros de ancho con una sola vía, con una inversión total de Bs1.913.603,3 de los cuales el FDI financió Bs1.496.231,36 y la contraparte del GAM de Bs417.371,94.

Nombre del proyecto: Construcción de Puentes Tipo Cajón en las Comunidades Arroyo Santa Fe y Arroyo Garape

Ubicación: Comunidades Arroyo Santa Fe y Arroyo Garape - Pando

Familias beneficiadas: 74 familias

Financiamiento por el FDI Bs 1.496.431.36

Entidad Ejecutora GAM Porvenir





Mejoramiento de Ganado Ovino Tarija

Nombre del proyecto:

Mejoramiento de ganado ovino en 5 comunidades del Distrito de Copacabana- Yunchará

Ubicación:

Comunidad Copacabana, Yunchará - Tarija

Familias beneficiadas:

108 familias

Financiamiento por el FDI

Bs 1.496.431.36

Entidad Ejecutora

GAM Yunchará

El municipio de Yunchará del departamento de Tarija, se benefició con la entrega de 540 reproductores de ganado ovino de la raza Hampshire Down, permitiendo así el mejoramiento genético del ganado y posibilitando el repoblamiento del mismo.

Con el proyecto productivo además, se proporcionó semillas de cebada y avena para 5 comunidades del distrito de

Copacabana permitiendo la producción de forraje en 27 hectáreas con una inversión del FDI de Bs 1.500.000 beneficiando a 108 familias productoras.

El Gobierno central a través del Fondo de Desarrollo Indígena, continuaremos fortaleciendo la producción en distintos rubros y mejorando la calidad de vida de las familias campesinas.





Motoazadas Mejoramiento de la producción Santa Cruz

La Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena, Lic. Delicia Rossio López Tolaba, a nombre del Gobierno nacional hizo la entrega de 150 motoazadas para apoyar y fortalecer la capacidad productiva de 150 familias de 6 comunidades del municipio de Saipina del Departamento de Santa Cruz.

Este tipo de programas productivos son parte de las políticas de desarrollo productivo del Gobierno Nacional para el mejoramiento de la producción agrícola con maquinaria. Este programa cuenta con un financiamiento de Bs1.500.000 del FDI que incentivan a la reactivación económica, contribuyendo a la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país.

Nombre del programa: Mejoramiento de la producción agrícola con maquinaria en el municipio de Saipina

Ubicación: Saipina - Santa Cruz

Familias beneficiadas: 150 familias

Financiamiento por el FDI: Bs 1.500.000

Entidad Ejecutora: GAM Saipina



TALLERES DE SOCIALIZACIÓN

Con la finalidad de dar a conocer el estado de situación, avances y logros de los programas y proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena a nivel nacional, se realizó talleres de socialización orientado al cumplimiento de objetivos en coordinación con la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Confederación Nacional

de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCIOB -"BS"), Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (CSCIB), Confederación de los Pueblos Indígenas del Oriente Chaco y Amazonía de Bolivia (CIDOB), Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ), además de los Gobiernos Autónomos Municipales.

TALLER CON LA FEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAC KATARI"

La Directora General Ejecutiva del FDI socializó los programas y proyectos que van en favor de los municipios del departamento de La Paz con la participación en pleno de la dirigencia de la Federación Sindical Única de Campesinos de La Paz "Tupac Katari".

Estamos convencidos que como FDI continuaremos reactivando y fortaleciendo el



Federación Sindical Única de Campesinos de La Paz "Tupak Katari".

desarrollo productivo de nuestros pequeños y medianos productores agrícolas con proyectos de; sistemas de riego, entrega de maquinaria, construcción de puentes y proyectos productivos.



La Directora General Ejecutiva expone sobre los programas y proyectos con la Federación Sindical Única de Campesinos de La Paz "Tupak Katari".



La Directora General Ejecutiva expone sobre los programas y proyectos con la Federación Sindical Única de Campesinos de La Paz "Tupak Katari".

TALLER DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CIERRE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CARTERA I, II, III - BENI

El departamento del Beni fue el escenario de la realización del Taller de Seguimiento, Evaluación y Cierre de Programas y Proyectos de la Cartera I, II, III con la finalidad de hacer conocer las obras que financiamos en beneficio de las y los benianos. La Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena, Lic. Delicia Rossio López Tolaba, en la oportunidad realizó una exposición completa sobre el estado actual de los diferentes proyectos en los municipios del departamento, con el compromiso de seguir trabajando y contribuyendo en la seguridad alimentaria.



La Directora General Ejecutiva junto a los alcaldes de diferentes municipios del Beni que participaron del Taller.

EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CIERRE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CARTERA I, II, III Y IV - CHUQUISACA



La Directora General Ejecutiva expone frente a autoridades municipales.

En la capital del Estado Plurinacional de Bolivia se llevó a cabo el taller de seguimiento, evaluación y cierre de programas y proyectos de las Carteras I, II, III y IV. La actividad contó con la presencia de Alcaldes, autoridades municipales, dirigentes de organizaciones sociales.

En su intervención, la Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena, Lic. Delicia Rossio López Tolaba, mostró el estado actual de los diferentes programas y proyectos en los municipios del departamento de Chuquisaca.

"De esa manera reafirmamos nuestro compromiso con los pequeños productores y el avance de la industrialización de nuestro país. Juntos, construimos un camino de desarrollo sólido y sostenible para nuestras comunidades", señaló la directora.

TALLER DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CIERRE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CARTERA I, II, III - TARIJA

En la ciudad de Tarija, se llevó adelante el Taller de seguimiento, evaluación y cierre de programas y proyectos de la Cartera I, II y III.

Una jornada intensa de trabajo donde la Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena Lic. Delicia Rossio López Tolaba, señaló que "el gobierno nacional está trabajando con inversiones planificadas y sostenidas con el fin de llegar a todas las regiones del país, favoreciendo y fortaleciendo la producción agrícola, pecuaria y en especial la materia prima con miras a la consolidación del proceso de industrialización con sustitución de importaciones".



La Directora General Ejecutiva expone frente a autoridades municipales en Tarija.

SOCIALIZACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES**CNMCOB "BS"**

Se llevó a cabo una socialización al Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa", donde la Directora General Ejecutiva del FDI, Lic. Delicia Rossio López Tolaba, informó sobre el avance de los programas y proyectos que financia el FDI a nivel nacional con los GAM's y GAIOC's.

CONAMAQ

En instalaciones de Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo - CONAMAQ se llevó a cabo una socialización de los programas y proyectos que financia el FDI, dirigido a las autoridades originarias, donde se informó sobre los resultados y beneficios para las familias del sector.

**CIDOB**

A solicitud de la Confederación de Naciones y Pueblos Indígenas del Oriente Chaco y Amazonía de Bolivia - CIDOB, se realizó la socialización de programas y proyectos que el FDI financia. En el evento se presentó los logros del FDI.

El ejecutivo de la CIDOB hermano Justo Molina, destacó la gestión que realiza la Máxima Autoridad Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena en favor de los pueblos indígenas de la región.

CSUTCB

La Directora General Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Indígena, socializó el estado actual de los programas y proyectos de las Carteras I, II, III y IV a la dirigencia de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSUTCB en oficinas del FDI.

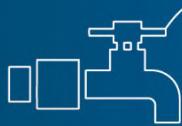




ENTREGA DE CONVENIOS
CARTERA IV

FORTALECIENDO
EL DESARROLLO PRODUCTIVO

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA



FDI

FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

OFICINA NACIONAL SEDE LA PAZ

Calle Belisario Salinas Nro. 573 entre Presbitero Medina y Andrés Muloz (Sopocachi)
Teléfonos: 67007512 - 67007520
(591-2) 2128276 - Fax: (591-2) 2128299

OFICINA DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

Calle Juan de los Ríos Nro. 317 entre Circunvalación y E. Perez,
Oficina de AMDECO
Teléfonos: 72210724

OFICINA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

Av. Piraí, Calle Coronel Ignacio Castedo s/n (Tres cuadras antes del 4to Anillo) Edificio AMDECRUZ
Teléfonos: 72995296 - 73193632

OFICINA DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

Calle Venezuela Nro. 78 Esq. Calderón (Zona Satelite), Instalaciones de la SIB Potosí, 1er Piso
Teléfonos: 73869584

OFICINA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

Calle Destacamento 317 Nro. 1073, Oficinas Mancomunidad Chuquisaca Norte
Teléfonos: 67007519 - 75437371 - 67620523

OFICINA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Barrio San Blas Sur una cuadra antes de llegar a la Iglesia San Blas
Teléfonos: 69304876

OFICINA DEPARTAMENTAL DE BENI

Calle Santa Cruz s/n Lado Pacumutu Trinitario
Teléfonos: 74754252 - 65200424

OFICINA DEPARTAMENTAL DE PANDO

Av. Los Tajibos y 9 de Febrero Nro. 122, Oficinas de AMDEPANDO
Teléfonos: 73241045

